

ANEXO I: Concurso Consumo

Información para el profesor

A lo largo de los últimos 50 años, la función y la importancia de los plásticos en nuestra economía no han dejado de aumentar. La producción mundial de plástico se ha multiplicado por 20 desde el decenio de 1960, alcanzando 322 millones de toneladas en 2015 y se calcula que se duplicará durante los próximos 20 años.

En la UE el sector de los plásticos emplea a 1.5 millones de personas y generó un volumen de negocios de 340.000 millones de EUR en 2015.

El plástico es una material omnipresente en nuestra economía y nuestra vida cotidiana y tiene funciones múltiples que ayudan a resolver diversos problemas en sectores como los transportes, la medicina, en el campo de la alimentación o en el suministro eléctrico y la electrónica, actuando como aislantes con alto rendimiento, materiales ligeros e innovadores, materiales plásticos biocompatibles, etc.

Sin embargo, la forma en que los plásticos se producen, usan y desechan supone un derroche de recursos y perjudica el medioambiente y la salud de los consumidores.

La contaminación de los océanos, en particular por los plásticos se ha convertido en un problema global. En todos los océanos hay basura. La mayor parte de la basura plástica se origina en tierra y los animales acuáticos la confunden con comida y la ingieren involuntariamente.

La basura además destruye corales, ensucia las playas y pone en peligro nuestra salud ya que al ser consumida por peces y otros organismos marinos (en forma de microplásticos) acaba en nuestra mesa, formando parte de nuestra comida.

Los residuos plásticos también son una amenaza para la supervivencia de los organismos acuáticos aun sin ingerirlos. Miles de ellos terminan enredados cada año en líneas y redes de pesca, embalajes marítimos y similares.

- La contaminación por plásticos origina problemas ambientales y de salud, suponiendo más del 80% de la basura acumulada en el mar.
- El problema se agudiza en las comunidades turísticas que, junto a su población, reciben millones de visitantes, multiplicando los residuos plásticos.
- La Unión Europea genera 25 millones de toneladas de basuras plásticas al año.
- En España se consumen anualmente **144 bolsas de plástico por persona**, el 90% solo se utiliza una vez durante, más o menos, 15 minutos. El problema es que **tardan en descomponerse completamente entre 100 y 500 años**.



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Documento

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma



Sólo el 5% del valor del material de embalaje de plástico se conserva en la economía, el resto se pierde después de un uso muy breve. Esto supone un coste anual de 70 y 150 millones de Euros

La mayoría de los plásticos (el 70% de los residuos de plástico) en Europa se depositan en vertederos o se incineran, en lugar de reciclarse. Incluso cuando los consumidores hacen el esfuerzo, gran parte del empaquetado consumido no puede o es difícil de reciclar

La estrategia europea para plásticos plantea el objetivo de que para 2030 todos los envases de plástico sean reutilizables o reciclables de manera rentable (debiendo diseñarse para cumplir con esta función), siendo este un elemento esencial en la transición hacia una economía baja en carbono y circular, haciendo una contribución tangible para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

La estrategia de plásticos pretende facilitar a los ciudadanos la identificación, separación, reutilización y el reciclar plásticos, y que los consumidores tomen decisiones de compra y estilos de vida que minimicen el impacto sobre el medio ambiente



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

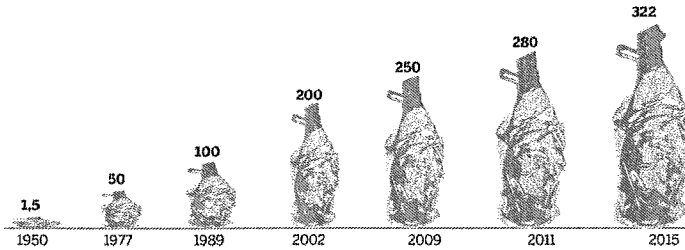
Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>

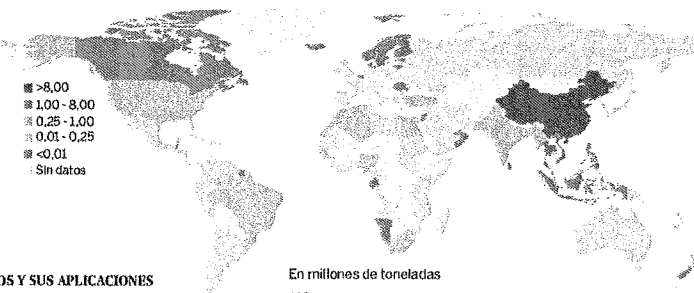


Firma

LA IMPARABLE PRODUCCIÓN PLÁSTICA
En millones de toneladas



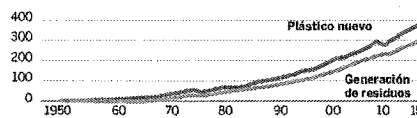
QUIEN GESTONA MEJOR Y PEOR LOS RESIDUOS
En millones de toneladas, 2010



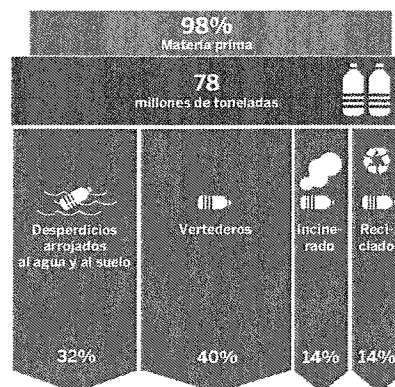
TIPOS Y SUS APLICACIONES

- Botellas de agua y bebidas, ensaladas, galletas
- Botellas de leche, bolsas de congelar, champú y detergentes
- Botes de cosmética y film transparente
- Botellas flexibles, film transparente y bolsas de basura
- Platos de microondas, tarrinas de helado y tubos de patatas
- Cajas de CDs y videos, cubiertos de plástico
- Tazas de poliestireno, cajas de hamburguesas, cajas de artículos frágiles
- Enfriadores y material de paquetería diverso

En millones de toneladas



QUÉ PASA CON LOS ENVASES Y EMBALAJES



Fuente: EuroMonitor, Plástic A.M. MEGA online y Project MainStream Analysts EL PAÍS

¿Cómo afectará esto a los ciudadanos consumidores?



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma

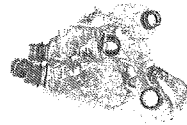
Documento

Las crecientes cantidades de desechos plásticos y su impacto en la salud humana y en el medio ambiente se encuentra entre las mayores preocupaciones ambientales de los europeos

- El 74% de los europeos están preocupados por el impacto de los plástico en la salud
- El 87% están preocupados por su impacto en el medio ambiente

Plásticos de un solo uso

El consumo y uso creciente del plástico para una amplia gama de aplicaciones efímeras da lugar a grandes cantidades de residuos. Los objetos de plástico desechables constituyen uno de los grandes orígenes del plástico presente en el entorno



Son plásticos que se desechan después de un uso breve. Raramente se reciclan y son propensos a terminar como basura en el entorno natural

- Los plásticos de un único uso más comunes en la basura de playa son: colillas, botellas de bebidas y sus tapas, bastoncillos de algodón, toallitas higiénicas, bolsas, paquetes de aperitivos, envoltorios de dulces, pajitas, globos, tazas, cubiertos, etc.
- Los plásticos de un solo uso representan la mitad de la basura marina y se ha pronosticado que para 2050 habrá más plásticos que peces en los océanos, por peso

Bolsas de plástico ligeras y su consumo desmedido

El consumo desmedido de bolsas de plástico ligeras es un claro ejemplo del impacto de los plásticos de un solo uso, que ha llevado a adoptar medidas y disposiciones específicas por parte de las autoridades europeas para la reducción de sus actuales niveles de consumo, al ser uno de los desechables plásticos más preocupantes y una amenaza para los sistemas acuáticos a nivel mundial



Últimos datos del sector del año 2014

- Se distribuyeron en el mercado unas 62.560 toneladas de bolsas de plástico ligeras (6.730 millones de unidades) y unas 4.670 toneladas de bolsas de plástico gruesas (158 millones de unidades)
- Se consumieron 144 bolsas por habitantes en 2014



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma

- El uso medio de bolsas de plástico ligeras es muy reducido, ya que se limita a unos 12 minutos, un tiempo que contrasta con el que ese residuo tarda en descomponerse, que se aproxima a los 500 años

Los microplásticos



También aumentan las nuevas fuentes de contaminación del entorno mediante plásticos, como los denominados microplásticos, lo que genera nuevas amenazas potenciales para la salud humana y el medio ambiente.

Los microplásticos son partículas de plástico de menos de 5mm. Que terminan en las aguas superficiales o en el ambiente marino y su procedencia se deriva:

- Como sustancias que cumplen una función determinada en diversos productos (microesferas en cosméticos, como agentes exfoliantes...)
- A través de la descomposición de piezas de plástico más grandes y el desgaste de productos (abrasión de neumáticos o lavado de textiles)

Los microplásticos se acumulan en el mar pudiendo entrar en la cadena alimentaria. Estudios recientes han detectado microplásticos en el aire, en el agua, y otros alimentos como la sal o la miel, lo que puede tener impactos todavía desconocidos sobre la salud humana.



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

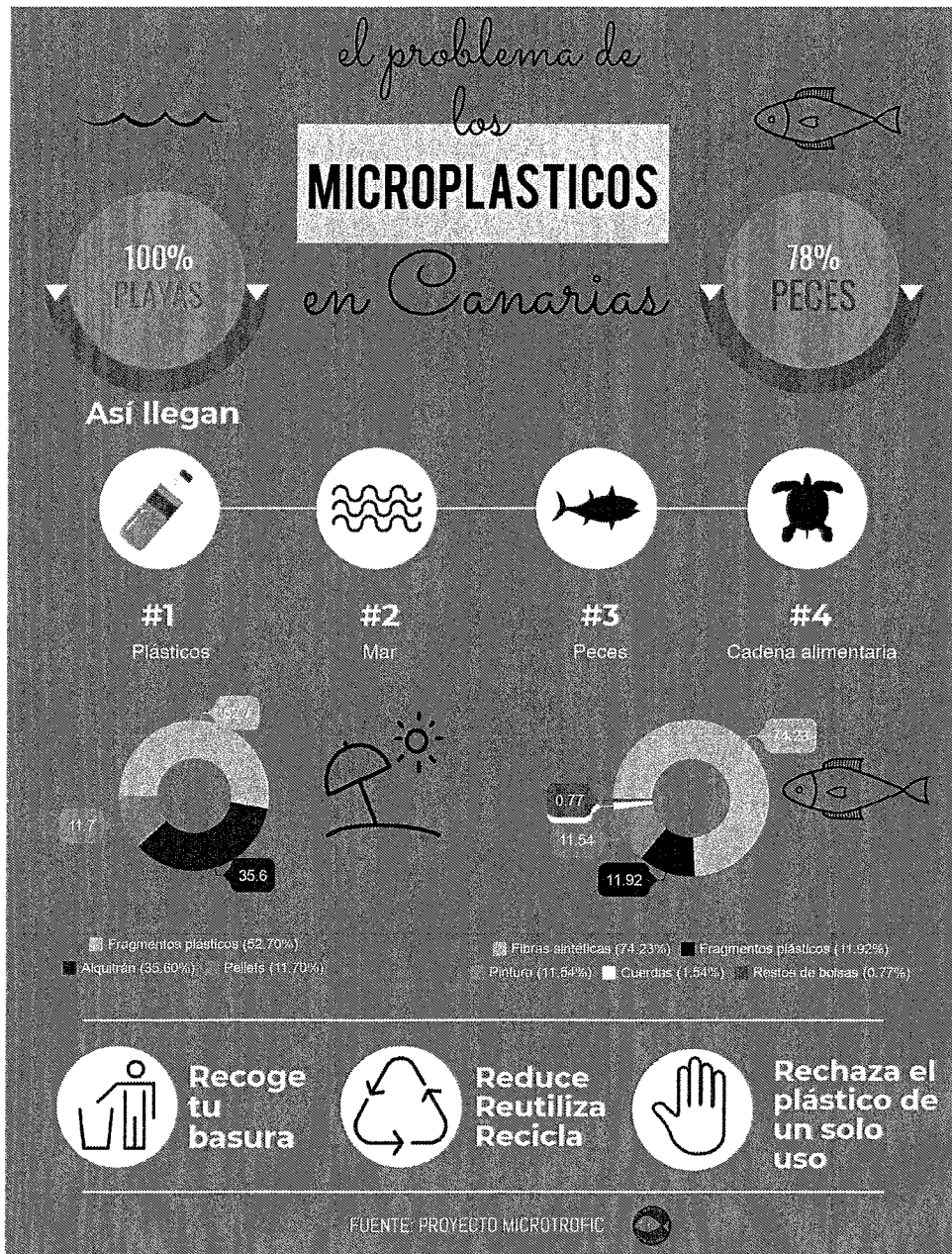
Documento

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma



Los plásticos biodegradables y compostables



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma

Los plásticos biodegradables y compostables se pueden usar como una alternativa a los plásticos convencionales pero debe tenerse en cuenta que estos plásticos se degradan bajo condiciones específicas y requieren instalaciones especiales, por lo que sin una recolección y tratamiento adecuado de estos residuos, se podría agravar las fugas de plásticos

La norma europea **EN 13432 sobre "Envases y embalajes"** determina los requisitos de los envases y embalajes valorizables mediante compostaje y biodegradación y, establece las características que debe poseer un material para ser considerado "compostable".

A instancias de La Comisión, el Comité Europeo de Normalización está elaborando una norma para los envases compostables mediante compostaje doméstico.

A falta de un etiquetado y marcado claro, La Comisión europea está trabajando para desarrollar normas armonizadas que definan y etiqueten los plásticos compostables y biodegradables a fin de que los consumidores puedan tomar la decisión correcta.

Asimismo, la Comisión desarrollará un análisis del ciclo de vida para identificar las condiciones en las que el uso de plásticos biodegradables o compostables puede ser beneficioso.

En lo que respecta a los denominados plásticos oxo biodegradables, se está trabajando en restringir su uso ya que no han pruebas de que ofrezcan ventajas sobre los plásticos convencionales. No se biodegradan y sus fragmentación en microplásticos generará más impactos

El plástico y los objetivos del Desarrollo Sostenible ODS



La temática del consumo responsable de plásticos está en línea con varios de los objetivos estratégicos planteados por el Pacto Mundial para el desarrollo sostenible (ODS); fundamentalmente con el ODS 12 (**Producción y Consumo sostenible**), pero también con objetivos y metas para el año 2030 del ODS 13 (**Acción por el Clima**), ODS 11 (**Ciudades y Comunidades Sostenibles**), ODS 3 (**Salud y bienestar**) y el ODS 14 (**Vida submarina**)

Algunos de los retos más importantes para el 2030 son los siguientes:

ODS 12: Producción y consumo sostenible



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma

Documento

- De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
- Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.
- Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
- De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

ODS 13: Acción por el clima

- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

ODS 3: Salud y bienestar

- Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

ODS 14: Vida submarina

- De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes
- De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos
- Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

¿Qué puede hacer la escuela? ¿Qué pueden hacer los consumidores?

En el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y los retos para 2030 se plantea para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos

La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo. También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, como asimismo apoyar a los países en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030

Desde la ODS producción y consumo sostenible se plantea el papel del consumidor como elemento clave “¿Cómo puedo ayudar como consumidor?” Existen dos formas principales de ayudar: 1. Reducir los desechos; y 2. Actuar de forma reflexiva a la hora de comprar y optar por una opción sostenible siempre que sea posible.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma



La Estrategia Europea para el plástico en una economía circular plantea el reto de que los ciudadanos, los Gobiernos y la industria deberán apoyar patrones de producción y consumo más sostenibles y seguros para los plásticos. "los ciudadanos deberán ser conscientes de la necesidad de evitar el despilfarro y tomar decisiones en consecuencia.

Los consumidores son una parte interesada clave en este proceso y serán incentivados y concienciados de los principales beneficios, lo que permitirá contribuir activamente a la transición hacia una economía del plástico circular a través de formas de consumo más sostenibles.

Recientemente el Gobierno de Canarias ha hecho público el Acuerdo por el que se fijan directrices y recomendaciones para la reducción y el reciclaje de plásticos de un solo uso, dirigidas a ciudadanía, los distribuidores y grandes superficies y a la propia Administración Pública encaminada a la consecución del objetivo de cero plásticos de un solo uso en Canarias.

En lo que respecta al objetivo de reducción de los altos niveles de consumo de bolsas de plástico ligeras, la Directiva UE2015/720 indica que los programas de concienciación de los consumidores en general y los programas educativos destinados a la infancia pueden desempeñar un papel importante para reducir su consumo.

El consumidor debe ser consciente que las decisiones de compra, utilización, uso y consumo de productos, bienes y servicios, nunca son neutrales, sino que influyen en la salud y en el medio ambiente de forma positiva o negativa

El tema de los residuos de plástico domésticos se enmarca dentro del **área de Ecoconsumo** y ofrece múltiples posibilidades de trabajo en educación primaria. Hay más de 50 tipos de plásticos diferentes y la mayor parte de los plásticos que se utilizan no se reciclan, siguen para siempre como residuos y la inmensa mayoría no son biodegradables; por ello, el consumidor debe aprender a reconocerlos para poder comprar adoptando decisiones sostenibles

En primer lugar reflexionando para analizar las posibles opciones que tenemos a nuestro alcance para poder elegir de forma inteligente y responsable

En segundo lugar reducir, ser menos consumistas y más selectivos a la hora de comprar. Implica que los consumidores pensemos en la necesidad o no de muchas de las cosas que compramos, buscar alternativas más saludables y ecológicas, rentabilizar los productos que se compran

En tercer lugar, supone que los envases que se utilizan una vez puedan volver a utilizarse varias veces más o volverlos a usar para otras necesidades

Desde el Centro Insular de Calidad y Consumo responsable para el presente curso escolar se ha incorporado un nuevo taller vinculado al área de Ecoconsumo: **Taller "Consumo responsable de plásticos domésticos: bolsas, envases y materiales de plástico"**. La finalidad de este taller es la de informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática del consumo excesivo e impacto de los plásticos, principalmente aquellos plásticos desechables o de un solo uso, con repercusión negativa en la salud de los consumidores y en el medio ambiente.

Para más información y solicitud de este taller u otros talleres de consumo responsable pueden consultar el siguiente enlace <http://calidadtenerife.org/?q=node/9932>

Objetivos y contenidos para trabajar los plásticos domésticos en educación primaria



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma



- Conocer los símbolos que permiten identificar a los diferentes tipos de plásticos.
- Ser conscientes de las características que desde el punto de vista medioambiental hacen no recomendables el uso de algunos plásticos.
- Ser capaces de analizar los diferentes tipos de plástico que existen incluyendo sus características.
- Descubrir que las decisiones de compra no son neutrales
- Descubrir alternativas de compra sostenible
- Conocer los diferentes tipos de plástico que se utilizan en la vida cotidiana y sus características
- Realizar experimentos e identificar las características de los plásticos
- Clasificar los objetos de plástico según su aplicación práctica
- Cálculo de la cantidad de objetos plásticos que se tiran a la basura
- Pautas para disminuir o reducir el consumo de plásticos desechables o de un solo uso
- Aprender a valorar las materias primas escasas
- Saber elegir el envase ideal para un producto determinado.

Preguntas generadoras de actividad

¿Que alternativas tenemos para salir del súper con el menor plástico posible a cuestras?

¿Qué podemos hacer los consumidores para generar menos plástico?

¿Qué pueden hacer las empresas y la industria del plástico?

¿Qué pueden hacer los grandes consumidores como supermercados, centros comerciales y empresas de hostelería?

¿Cómo ves el problema de los plásticos y sus consecuencias?

¿Puedes relatarnos y describirnos tu consumo de plástico?

¿Cómo podemos evitar, minimizar y reducir nuestro consumo de plástico de un solo uso o de los plásticos desechables?

¿Qué otras soluciones o alternativas podemos llevar a cabo en otro tipo de envases y residuos de plástico?

Referencias y documentos de interés para educar en el consumo responsable de plásticos

- *Una estrategia europea para el plástico en una economía circular COM (2018)*
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2018%3A28%3AFIN>
- *Directiva (UE) 2015/720 sobre la reducción del consumo de bolsas de plástico ligeras*
<https://www.boe.es/boe/2015/115/L00011-00015.pdf>
- *Real Decreto 293/2018 sobre reducción del consumo de bolsas de plástico*
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-6651
- *Resolución del 13 de agosto de 2018 del Acuerdo por el que se fijan directrices y recomendaciones urgentes para la reducción y reciclaje de residuos de plástico de un solo uso en la Comunidad Autónoma de Canarias*
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/163/003.html>
- *Información y Actividades para Educación Primaria sobre el impacto de los plásticos en el Mar de WDC (Whale and Dolphin Conservation)*



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma



<https://ar.whales.org/menos-plastico-es-mas-mar>

- Actividades para clase de Ecoembes
<https://www.ecoembes.com/es/ciudadanos/educa-en-eco/actividades-clase>
- Campañas "Menos bolsas por un uso responsable" de Cogersa
<http://www.menosbolsas.com/indice.html>
- Campañas "Plásticos" y "Consume mejor" de Greenpeace
<https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/consumismo/plasticos/>
<https://es.greenpeace.org/es/que-puedes-hacer-tu/consumo/>
- Campañas "Canarias libre de plásticos"
<https://www.canariaslibredeplasticos.org/campanas/>
- Guía para educar en plásticos
<https://www.huffingtonpost.es/2018/04/25/por-que-no-una-escuela-de-plasticos-a-23419714/>

Enlaces a videos y documentales sobre el impacto de los plásticos

En el punto de mira

https://www.cuatro.com/enelpuntodemira/punto-mira-completo-HD_2_2625030190.html

Envases que dejan huella

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/el-escarabajo-verde/escarabajo-verde-envases-dejan-huella/3121246/>

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/el-escarabajo-verde/escarabajo-verde-envases-dejan-huella/3121246/>

Océanos de plástico

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-noche-tematica/noche-tematica-oceanos-plastico-avance/1117463/>

Un océano de plástico

<https://www.netflix.com/es/title/80164032>



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bf1b4683-0708-5008-9de3-dc31ee7da762>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 23/10/2019 a las 10:13:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f5c7af14-07d6-5a1d-b630-bac73e3ed7a5>



Firma